

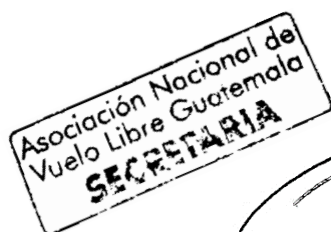


A QUIEN CORRESPONDA:

Según el **Artículo 10** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, inciso **No. 21**: destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso; se informa que la **Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala**, durante el mes de **Julio de 2025**, no tuvo fideicomisos constituidos con fondos públicos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CUATRO (4) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025). -----

Atentamente,



Karen Lisseth Blanco Castillo

Secretaria Administrativa

Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala



ASOCIACIÓN NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Av. Las Américas 11 Calle 15-76 Oficina 1 y 2, Zona 13, Ciudad de Guatemala

asociacion@vuelolibre.com.gt www.vuelolibre.com.gt